



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-115-2025, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2025 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-115-2025, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025, CON BASE EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

CON FECHA DEL 14 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX (ANTES COMPRANET) POR LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA EL REPORTE GENERADO POR EL SISTEMA COMPRAS MX CON LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EN EL ANEXO 1 (UNO):

Table with 2 columns: No. and LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA. Rows include: 1 DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO SA DE CV, 2 SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV, 3 SUMINISTROS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV, 4 TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DE LA JEFA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA COMO ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

RESULTADO TÉCNICO:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-115-2025, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA. It lists four bids and their technical evaluations, all marked as 'SOLVENTE'.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. It details the administrative legal evaluation for each of the four bids, stating they all 'CUMPLE' (comply).

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 3 (TRES) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, DEL CUERPO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO BINARIO, SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.

SE VERIFICÓ QUE LA PROPOSICION ECONÓMICA CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA, ANALIZANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y VERIFICANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES EN EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; DEL PROVEEDOR TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV, SE ENCONTRO QUE OFERTA LAS CLAVES DE CONSUMO 60.01.864, 60.01.869, 60.01.922 Y 60.01.956 LAS CUALES SE CANCELARON EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LAS CUALES SUMAN UN TOTAL DE \$ 724,200.00 (SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); EN APEGO AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO, EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA PROPUESTO ES DE \$ 15,422,298.00 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) Y UNA VEZ REALIZADA LA CORRECCIÓN DE RESTAR LAS 04 CLAVES, EL MONTO TOTAL SIN IVA VERIFICADO ES DE \$ 14,698,098.00 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

Handwritten initials 'A B' in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACION DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-115-2025, PARA SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

RESULTADO ECONOMICO:

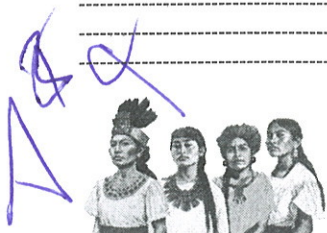
Table with 5 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA, EVALUACION ECONOMICA. Contains 4 rows of bid data.

A) LA EVALUACION SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS COMO SOLVENTES PARA SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

DICTAMEN DE LA EVALUACION:

Table with 7 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACION TECNICA, REVISION LEGAL ADMINISTRATIVA, EVALUACION ECONOMICA, ESTATUS. Contains 4 rows of evaluation results.

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NUMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONOMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACION DE: SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025, CONFORME A LO SIGUIENTE:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-115-2025, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

IMPORTES ASIGNADOS:

Table with 5 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, NÚMERO DE CONTRATO, IMPORTE MÍNIMO CON IVA, IMPORTE MÁXIMO CON IVA. Row 1: SUMINISTROS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV, SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025, 050GYR023T11525-001-00, 6,163,720.32, 15,409,300.80

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/, CON CORTE AL 21 DE AGOSTO DE 2025, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DE: A PARTIR DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁN REGISTRARSE EN EL REPIIMSS YA QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS QUE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, EL REPIIMSS EMITIRÁ UNA CONSTANCIA QUE AVALE AL PROVEEDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RUBROS LEGAL Y DE IDENTIDAD, CUMPLIMIENTO FISCAL, ÉTICA E INTEGRIDAD, SITUACIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD, DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro.

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LO(S) LICITANTES(S) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, 42 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

Handwritten initials 'A' and 'B' in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-115-2025, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

II.- CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA COMUNICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 15:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 05 (CINCO) PÁGINAS MÁS 07 (SIETE) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO 1

REPORTE DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS





LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 14 de agosto de 2025 a las 11:28

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00056627

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR023-T-115-2025

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO SA DE CV	7 de julio de 2025 a las 09:00	14 de agosto de 2025 a las 00:10	14 de agosto de 2025 a las 11:22	Electrónica
2	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	4 de julio de 2025 a las 12:21	14 de agosto de 2025 a las 00:47	14 de agosto de 2025 a las 11:23	Electrónica
3	SUMINISTROS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	4 de julio de 2025 a las 12:09	14 de agosto de 2025 a las 09:24	14 de agosto de 2025 a las 11:24	Electrónica
4	TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	7 de julio de 2025 a las 13:52	14 de agosto de 2025 a las 10:30	14 de agosto de 2025 a las 11:26	Electrónica

2025
 Año de
La Mujer Indígena

ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO





San Luis Potosí, S.L.P, 18 Agosto del 2025
Ref.30/CAOA/0657/2025

Mtra. Marisol Mier Castillo.
Titular Coordinación Abastecimiento
y Equipamiento OOAD San Luis Potosí.

AT'N:
Oficina Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios.

En atención y seguimiento a Oficio 259001150100/ADQ/1085/2025 emitido el 14 de Agosto del 2025, referente a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados LA-50-GYR-050GYR023-T-115-2025 PARA SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

Adjunto envié a usted la Evaluación y Dictamen Técnico correspondiente.

Proveedor	Servicio	Solvente		Observaciones
		Sí	No	
DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO SA DE CV	SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.	X		
SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025	X		
SUMINISTROS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025	X		
TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025	X		

Agradeciendo la gentil atención que sirva dar al presente, me es grato enviarle cordial saludo.

Atentamente:
"Seguridad y Solidaridad Social"

AB

Dra. María del Carmen López Sierra.
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.
LIC.GEN



ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI
Jeatura de Servicios Administrativos

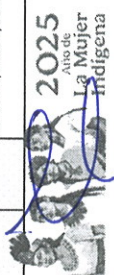
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-T-115-2025 FECHA DE REVISIÓN: 21 DE AGOSTO DE 2025

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025

NUMERAL E Nº INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.		DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO SA DE CV	SINCRONIA MÉDICA APLICADA SA DE CV	SUMINISTROS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	TECNOLOGÍA MÉDICA DIART SA DE CV
	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX					
1 4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.		✓	✓	✓	✓
2 4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifiesto de Correos Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las que el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.		✓	✓	✓	✓
3 4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.		✓	✓	✓	✓
4 4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la oferta que ofrece y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertarán y se entregarán en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).		✓	✓	✓	✓
5 4.1.3. E)	E) Anexo 09 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción IX de la LAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAAASP.		✓	✓	✓	✓
6 4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpuesta persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción IX del artículo 29 de la LAASP, así como en el artículo 39 fracción VI inciso f) del RLAAASP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.		✓	✓	✓	✓
7 4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativo" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicatario, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasiona con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASP.		✓	✓	✓	✓
8 4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación: como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien; Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (M/P/ME)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAAASP.		✓	✓	✓	✓
9 4.1.3. I)	I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet 2023" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener en algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observarse para la utilización del sistema electrónico de información gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023. La no presentación del escrito citado no será causa de desahucio, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo.		✓	✓	✓	✓
10 4.1.3. J)	J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de aplicar)		N/A	N/A	N/A	N/A



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI
Jeftura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-T-115-2025		FECHA DE REVISIÓN: 21 DE AGOSTO DE 2025							
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025									
N° INCISO DONDE SE SOLICITA	NUMERAL E	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:							
		LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX	DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO SA DE CV	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	SUMINISTROS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	TECNOLOGÍA MEDICA DIART SA DE CV		
11	4.1.3. K)		N) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11. de la presente Convocatoria.	✓	✓	✓	✓		
12	4.1.3. L)		L) Anexo 15 "Carta de Conflicto de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra ajeno a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con esta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓	✓	✓	✓		
13	4.1.3. M)		M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: Firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	✓	✓	✓	✓		
14	4.1.3. N)		N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASPP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	✓	✓	✓	✓		
15	4.1.3. O)		O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de decir verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio rechazado, en un plazo que no exceda de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el instituto".	✓	✓	✓	✓		
16	4.1.3. P)		P) Anexo 19 "Manifiesto de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifiesto de la subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).	✓	✓	✓	✓		
17	4.1.3. Q)		Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones, debiendo estar vigentes: I. (SAT): "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE II. (IRISSE): "Opinión de cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE III. (INFONAVIT): "Opinión de cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE	✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI)	✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI)	✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI)	✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI)		
18	4.1.2. A)		A) Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membreada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B) Formato Excel: para aplicar los arts del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en Compra Net, este último sin ingeniería y sin fórmulas.	✓ ✓	✓ ✓	✓ ✓	✓ ✓		
		RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

